

32, párrafo segundo, donde dice: «licitador», debe decir: «oferente». Párrafo tercero, donde dice: «Denominación u objeto del concurso», debe decir: «Denominación u objeto de la contratación directa». Cláusula 36, párrafo tercero, línea segunda, donde dice: «cada licitador», debe decir: «cada oferente». Párrafo quinto, línea segunda, donde dice: «serán los licitadores», debe decir: «serán los oferentes». Cláusula 37, línea cuarta, donde dice: «verificar la adjudicación», debe decir: «verificar la adjudicación». Cláusula 38, línea tercera, donde dice: «resolutorio de la licitación», debe decir: «resolutorio de la concurrencia de ofertas». Línea cuarta, donde dice: «podrán los licitadores», debe decir: «podrán los oferentes». Cláusula 39, línea tercera, donde dice: «señalándose la cuantía», debe decir: «señalándose la cuantía». Cláusula 40, línea primera, donde dice: «las adjudicaciones en el supuesto», debe decir: «las adjudicaciones en el supuesto».

En la página 29004, cláusula 47, línea segunda, donde dice: «licitación», debe decir: «conurrencia de ofertas». Cláusula 48, párrafo segundo, línea cinco, donde dice: «que revisan carácter contractual», debe decir: «que revisan carácter contractual». Cláusula 50, línea tercera, donde dice: «que se adjunta», debe decir: «que se ajusta». Cláusula 52, párrafo segundo, línea seis, donde dice: «de diera al Jefe de la Inspección de Defensa competente», debe decir: «de diera el Jefe de la Inspección del Ministerio de Defensa competente». Párrafo tercero, línea primera, donde dice: «Informar al Ministro de Defensa, cuando lo solicite», debe decir: «Informar al Ministerio de Defensa, cuando lo solicite». Párrafo séptimo, línea segunda, donde dice: «ocasionado la licitación», debe decir: «ocasionado la concurrencia de ofertas».

En la página 29005, cláusula 59, párrafo segundo, donde dice: «(Relacionarla o poner: "No procede")», debe decir: «(Relacionarla o poner: "No procede")». Cláusula 63, párrafo segundo, línea diez, donde dice: «precede a un nuevo suministro», debe decir: «proceda a un nuevo suministro». Cláusula 67, línea primera, donde dice: «las modificaciones que los ofertantes pueden», debe decir: «las modificaciones que los oferentes pueden». Observaciones. Segunda, última línea, donde dice: «cláusula 4 del mismo», debe decir: «cláusula 2 del mismo». Disposición final (debe suprimirse).

Modelo tipo de proyecto de contrato sustitutivo del pliego de bases de cláusulas administrativas particulares, para la contratación directa en los supuestos indicados en los números 1, 2, 5 y 7 del artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado

En la página 29006, cláusula 2, en el recuadro, donde dice: «precio límite», debe decir: «precio unitario». Cláusula 10, última línea, donde dice: «la adjudicación», debe decir: «la adjudicación». Cláusula 14, línea tercera, donde dice: «a la devolución de las fianzas definitiva o complementaria», debe decir: «a la devolución de la fianza definitiva y en su caso complementaria». Cláusula 19, última línea, donde dice: «intimidación», debe decir: «intimidación».

En la página 29007, cláusula 29, donde dice: «cláusulas», debe decir: «cláusula», último párrafo, línea primera, donde dice: «se tendrán en cuenta la adopción», debe decir: «se tendrá en cuenta la adopción». Cláusula 32, donde dice: «Cláusula 32», debe decir: «Cláusula 32 (1).-». Cláusula 35, línea segunda, donde dice: «del contrato odas las», debe decir: «del contrato todas las».

En la página 29008, cláusula 55, línea cinco, donde dice: «(Ley 5/1978, de 17 de marzo)», debe decir: «(Ley 5/1973, de 17 de marzo)».

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

21152 ORDEN de 14 de octubre de 1985 sobre fijación del derecho regulador para la importación de cereales.

Hustrísimo señor:

De conformidad con el artículo 5.º del Real Decreto 2332/1984, de 14 de noviembre,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—La cuantía del derecho regulador para las importaciones en la Península e islas Baleares de los cereales que se indican es la que a continuación se detalla para los mismos:

Producto	Partida arancelaria	Pesetas Tm neta
Centeno.	10.02.B	Contado: 6.163 Mes en curso: 6.175
Cebada.	10.03.B	Contado: 9.103 Mes en curso: 9.114 Noviembre: 9.525 Diciembre: 9.754
Avena.	10.04.B	Contado: 3.870 Mes en curso: 3.881
Maíz.	10.05.B.II	Contado: 7.513 Mes en curso: 7.523 Noviembre: 7.577 Diciembre: 7.076
Mijo.	10.07.B	Contado: 3.528 Mes en curso: 3.541
Sorgo.	10.07.C.II	Contado: 8.200 Mes en curso: 8.209 Noviembre: 8.445
Alpiste.	10.07.D.II	Contado: 10 Mes en curso: 10

Segundo.—Estos derechos estarán en vigor desde la fecha de publicación de la presente Orden hasta su modificación.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de octubre de 1985.

SOLCHAGA CATALAN

Ilmo. Sr. Director general de Política Arancelaria e Importación.

21153 RESOLUCION de 4 de octubre de 1985, de la Subsecretaría, por la que se ordena la publicación del Acuerdo del Consejo de Ministros de 24 de septiembre de 1985, por el que se fijan los complementos específicos correspondientes a los puestos de trabajo de la Secretaría de Estado de Comercio.

Ilustrísimos señores:

El Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de septiembre de 1985, aprobó el siguiente Acuerdo:

Acuerdo por el que se fijan los complementos específicos correspondientes a los puestos de trabajo de la Secretaría de Estado de Comercio.

El mencionado Acuerdo se publica como anexo de esta Resolución.

Lo que comunico a VV. II. a los efectos oportunos.

Madrid, 4 de octubre de 1985.—El Subsecretario, Miguel Martín Fernández.

Ilmos. Sres. Interventor general de la Administración del Estado y Director general del Tesoro y Política Financiera.

A N E X O

Acuerdo por el que se fijan los complementos específicos correspondientes a los puestos de trabajo de la Secretaría de Estado de Comercio

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 50/1984, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1985, se adopta el siguiente Acuerdo:

Primero.—Los puestos de trabajo dependientes de la Secretaría de Estado de Comercio, excluidos los de Organismos autónomos y los desempeñados por funcionarios destinados en el extranjero, serán los relacionados en el catálogo anexo al presente Acuerdo, en el que se detalla su nivel de complemento de destino así como la cuantía del complemento específico que corresponde a determinados puestos de trabajo para asegurar que la retribución total de cada puesto de trabajo guarde la relación adecuada con el contenido de especial dificultad, dedicación, responsabilidad, peligrosidad o penosidad del mismo.

El número de dotaciones de los puestos de trabajo a que se refiere el Real Decreto 3775/1982, de 22 de diciembre, comprende los desempeñados por personal funcionario y eventual.

Las posteriores modificaciones, en su caso, de niveles de complemento de destino y el número de dotaciones se efectuarán de conformidad con la normativa vigente.

Segundo.-El régimen retributivo previsto en los artículos 11 y siguientes de la Ley 50/1984, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1985, se aplicará con efectos económicos de 1 de octubre de 1985, a los titulares de los puestos de trabajo comprendidos en el catálogo a que se refiere el presente Acuerdo.

Tercero.-Lo dispuesto en el número tercero del Acuerdo de Consejo de Ministros de 31 de julio de 1985, que autoriza que desde la fecha de inicio de los efectos económicos del nuevo sistema retributivo y hasta que el mismo tenga reflejo en nómina, se abone en concepto de a cuenta de lo devengado por el nuevo sistema, una cantidad equivalente a todas las retribuciones correspondientes al anterior sistema retributivo, incluido, en su caso, el

complemento de dedicación exclusiva, queda limitado a un plazo máximo de tres meses contados a partir de la citada fecha de inicio de efectos económicos.

Las mencionadas cantidades a cuenta se elevarán a definitivas para los funcionarios que habiendo ocupado puestos de trabajo suprimidos en los correspondientes catálogos, no sean designados para desempeñar otros comprendidos en dichos catálogos, sin que, en ningún caso, pueda ampliarse el citado plazo de tres meses.

Lo dispuesto en el presente punto será de general aplicación a todos los Departamentos y Organismos autónomos, cualquiera que sea la fecha de aprobación de sus respectivos catálogos de puestos de trabajo.

CATALOGO DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE COMERCIO, EXCLUIDOS LOS DE ORGANISMOS AUTONOMOS, CON EXPRESION DEL NUMERO DE DOTACIONES, EL NIVEL DE COMPLEMENTO DE DESTINO Y LA CUANTIA ANUAL EN MILES DE PESETAS DEL COMPLEMENTO ESPECIFICO

DENOMINACION UNIDAD ORGANICA	DENOMINACION PUESTO	DOTACIONES	NIVEL C.B.	COMPLEM. ESPECIFICO	
Nº ECONOMIA Y HACIENDA (SECRETARIA ESTADO DE COMERCIO)					
<i>Secretaría de Estado de Comercio</i>					
Secretaría secretario de Estado	Jefe Secretaría secretario Estado	1	22	578	
	Jefe Adjunto Secretaría secretario Estado	1	17	150	
	Personal Secretaría secretario Estado	2	15	138	
	Portero Mayor Secretaría de Estado	1	9	50	
	Puesto de trabajo nivel 8 grupo D	2	8	0	
	Puesto de trabajo nivel 7 grupo E	1	7	0	
	Destino mínimo grupo E	5	5	0	
	Gabinete del Secretario de Estado	Asesor Ejecutivo (Gabinete Secret. Estado)	2	30	1163
		Jefe de Sala	1	17	173
		Secretaría/a Director Gabinete Secret. Estado	1	15	138
Secretaría/a de puesto de trabajo nivel 30		2	13	56	
Puesto de trabajo nivel 8 grupo B		1	8	0	
Asesoría Jurídica	Puesto de trabajo nivel 7 grupo D	1	7	0	
	Jefe Asesoría Jurídica Secret. de Estado	1	30	1843	
	Jefe Adj. Asesor Jurídico Sec. de Estado	2	28	1005	
	Jefe de Sección escala A	1	24	0	
	Jefe de Negociado escala C	2	14	0	
Consejo Superior de Comercio	Secretaría/a de puesto de trabajo nivel 30	1	13	56	
	Presidente Consejo Superior Comercio	1	30	863	
	Vocales Consejo Superior Comercio	5	28	845	
	Vocal miembro del Consejo Sup. Comercio	4	26	659	
	Jefe de Servicio	1	26	659	
	Jefe de Sección escala A	1	24	0	
	Jefe de Negociado escala C	3	14	0	
	Secretaría/a de puesto de trabajo nivel 30	1	13	56	
	Puesto de trabajo nivel 8 grupo B	1	8	0	
	Puesto de trabajo nivel 7 grupo D	1	7	0	
Asesoría Económica	Destino mínimo grupo D	2	6	0	
	Jefe Asesoría Económica	1	30	863	
	Secretaría/a de puesto de trabajo nivel 30	1	13	56	
<i>Secretaría General de Comercio</i>					
Secretario General Comercio	Vocal Asesor	4	30	863	
	Consejero técnico	2	28	845	
	Director de Programa	4	26	659	
	Jefe Secretaría Subsecretario o asimilado	1	22	342	
	Jefe Adjunto Secretaría Subsecret. o asimil.	1	17	138	
	Personal secretaria Subsecretario o asimil.	2	15	138	
	Secretaría/a de puesto de trabajo nivel 30	4	13	56	
	Portero Mayor Subsecretaría y asist.	1	9	44	
	Destino mínimo grupo E	1	5	0	
	Gabinete del Sector Exterior	Subdirector General	1	30	1443
		Jefe de Servicio	4	26	659
		Jefe Gabinete Balanza Pagos-Frev.Export.	2	24	200
		Jefe de Sección escala A	2	24	0
		Jefe Negociado Analisis Balanza Pagos	2	14	140
		Secretaría/a de puesto de trabajo nivel 30	1	13	56
Puesto de trabajo nivel 8 grupo D		2	8	0	
Puesto de trabajo nivel 7 grupo B		1	7	0	
Destino mínimo grupo D		1	6	0	
S.G.Documentación Inform.Comercial		Subdirector General	1	30	1443
	Jefe de Servicio	3	26	659	
	Jefe Sección Documentación-I.O.E.	2	24	200	
	Jefe de Sección escala A	3	24	0	
	Jefe de Negociado escala B	4	14	0	
	Jefe de Negociado escala C	5	14	0	
	Secretaría/a de puesto de trabajo nivel 30	1	13	56	
	Jefe de equipo	1	10	0	
	Puesto de trabajo nivel 8 grupo D	2	8	0	
	Puesto de trabajo nivel 7 grupo D	1	7	0	
	Destino mínimo grupo D	1	6	0	
	Destino mínimo grupo E	2	5	0	
	S.G.de Informática Comercial	Subdirector General	1	30	1443
		Jefe Área Informática-Consej. Técnico	1	28	930
		Jefe Proyecto-Jefe Serv.Sist. Informat.	1	26	744
Técnico Sistemas-Adm. Base Datos		2	25	650	
Jefe Sección Sistemas Informáticos		3	24	543	
Jefe de Sección escala A		1	24	0	
Analista de Sistemas		4	22	540	
Analista Funcional		6	20	413	
Programador de Primera		6	17	214	
Monitor		2	16	119	
Operador de Consola		7	15	101	

DENOMINACION UNIDAD ORGANICA	DENOMINACION PUESTO	LOTA- CIONES	NIVEL C.D.	COMPLE- ESPECIFICO	
D.G. Política Arancelaria e Import.					
D.G. Política Arancelaria e Import.	Consejero técnico	1	28	845	
	Secretario General Direc. General	1	24	366	
	Director de Programas	2	26	659	
	Jefe de Sección escala A	1	24	0	
	Secretario/a de Director general	2	15	139	
	Jefe de Negociado escala C	3	14	0	
	Jefe de equipo	1	10	0	
	Portero Mayor Dirección General	1	8	18	
	Destino mínimo grupo D	2	4	0	
	Destino mínimo grupo E	2	5	0	
	S.G. Pol. Aranc.e Import.P.Agropec.	Subdirector General	1	30	1463
		Jefe Servicio Importación Productos Animales	1	26	844
		Jefe de Servicio	1	24	659
		Jefe de Sección escala A	2	24	0
Asesor técnico		1	23	0	
Jefe Negociado Información al Público		2	16	140	
Jefe de Negociado escala B		3	16	0	
Secretario/a de puesto de trabajo nivel 30		1	13	56	
Jefe de equipo		4	10	0	
Puesto de trabajo nivel 8 grupo D		2	8	0	
Puesto de trabajo nivel 7 grupo D		1	7	0	
Destino mínimo grupo D		3	6	0	
Destino mínimo grupo E		1	5	0	
S.G. Pol. Aranc.e Import.P. Indust.		Subdirector General	1	30	1463
		Coord. Import. Prod. Energ. Op. Esp.	1	26	844
		Coord. Legil. Técnicas Arancelarias	1	26	659
		Jefe de Servicio	2	24	659
	Jefe Sección Operaciones Especiales-Textiles	2	24	200	
	Jefe de Sección escala A	4	24	0	
	Asesor técnico	1	23	0	
	Jefe de Negociado escala B	4	16	0	
	Secretario/a de puesto de trabajo nivel 30	1	13	56	
	Jefe de equipo	7	10	0	
	Puesto de trabajo nivel 8 grupo D	7	8	0	
	Puesto de trabajo nivel 7 grupo D	1	7	0	
	Destino mínimo grupo D	14	6	0	
	Destino mínimo grupo E	1	5	0	
	S.G. Aranceles y Ordenac. Import.	Subdirector General	1	30	1843
		Subdirector Adjunto	1	29	1167
		J. Area Inform. Aranc. - Instruc. no Aranc.	2	28	845
		J. Area Norm. Regl. Tec.	1	28	845
		Jefe de Servicio	3	24	659
Director de Programas		2	26	659	
Jefe Sección Aranceles-Valoraciones		1	24	200	
Jefe de Sección escala A		2	24	0	
Jefe Negociado Información al Público		4	16	140	
Jefe de Negociado escala B		8	16	0	
Secretario/a de puesto de trabajo nivel 30		1	13	56	
Jefe de equipo		5	10	0	
Puesto de trabajo nivel 8 grupo D		4	8	0	
Puesto de trabajo nivel 7 grupo D		4	7	0	
Destino mínimo grupo D		3	6	0	
Destino mínimo grupo E		1	5	0	
D.G. Exportación					
Director General Exportación	Consejero técnico	1	28	845	
	Asesor Prev. Exp. - Coord. Foment. Export.	2	26	659	
	Secretario General Direc. General	1	24	366	
	Secretario/a de Director general	2	15	139	
	Jefe de Negociado escala C	2	14	0	
	Jefe de equipo	1	10	0	
	Portero Mayor Dirección General	1	8	18	
	Puesto de trabajo nivel 8 grupo D	1	8	0	
	Destino mínimo grupo E	1	5	0	
	S.G. Exportaciones Agrarias	Subdirector General	1	30	1463
		Jefe de Servicio	2	26	659
		Jefe Sección Cítricos-Bebidas	2	24	200
		Jefe de Sección escala A	2	24	0
		J. Neg. Estadística-Registro Especial-Export.	4	16	140
Jefe de Negociado escala B		4	16	0	
Secretario/a de puesto de trabajo nivel 30		1	13	56	
Puesto de trabajo nivel 8 grupo D		3	8	0	
Puesto de trabajo nivel 7 grupo D		3	7	0	
Destino mínimo grupo D		4	6	0	
S.G. Exportaciones Industriales	Subdirector General	1	30	1463	
	Jefe Serv. Coord. Export. Industrial	1	26	844	
	J. Sec. Export. Materias Primas Manufacturadas	1	26	200	
	Jefe de Sección escala A	2	24	0	
	Jefe Negociado Estadísticas	2	16	140	
	Jefe de Negociado escala B	3	16	0	
	Jefe de Negociado escala C	2	14	0	

DENOMINACION UNIDAD ORGANICA	DENOMINACION PUESTO	DOTA- CIONES	NIVEL C.D.	COMPLEM. ESPECIFICO
	Secretario/a de puesto de trabajo nivel 30	1	13	56
	Jefe de equipo	3	10	0
	Puesto de trabajo nivel 8 grupo D	1	8	0
	Puesto de trabajo nivel 7 grupo D	1	7	0
	Destino mínimo grupo D	3	4	0
	Destino mínimo grupo E	2	5	0
S.G. Inspec. y Normaliz. Export.	Subdirector General	1	30	1443
	Subdirector Adjunto	1	29	1167
	Jefe Area Normalizacion	1	28	790
	Jef. Area Control Calid.-Evaluac. Inspeccion	2	26	684
	Jefe de Servicio	2	26	684
	J. Sec. Nora -Asistencia Técnica Laboratorio	2	24	200
	Jefe de Seccion escala A	3	24	0
	Jefe de Negociado escala B	4	14	0
	Jefe de Negociado escala C	2	14	0
	Secretario/a de puesto de trabajo nivel 30	1	13	56
	Jefe de equipo	2	10	0
	Puesto de trabajo nivel 8 grupo D	2	8	0
	Puesto de trabajo nivel 7 grupo D	2	7	0
	Destino mínimo grupo D	4	4	0
	Destino mínimo grupo E	1	5	0
S.G. Fomento Financ. a la Export.	Subdirector General	1	30	1843
	Jefe Area Relac. Fin. Inst.	1	28	845
	Coordinador Analisis Instrum. Financiera	1	24	659
	Jefe de Servicio	2	26	659
	Jefe Seccion Creditos Exportacion - F.R.D.	2	24	200
	Jefe de Seccion escala A	3	24	0
S.G. Fomento Financ. a la Export.	Jefe de Negociado escala B	3	14	0
	Jefe de Negociado escala C	1	14	0
	Secretario/a de puesto de trabajo nivel 30	1	13	56
	Jefe de equipo	1	10	0
	Puesto de trabajo nivel 8 grupo D	2	8	0
	Puesto de trabajo nivel 7 grupo D	2	7	0
	Destino mínimo grupo D	1	4	0
	Destino mínimo grupo E	1	5	0
S.G. Trafico Perfeccionamiento	Subdirector General	1	30	1443
	Jefe Servicio Coord. Trafico Perfecc.	1	26	844
	J. Sec. Export. Import. -Impon. -Froduct. Sideromet	2	24	200
	Jefe de Seccion escala A	3	24	0
	Jefe Negociado Informacion al Publico	10	14	140
	Jefe de Negociado escala B	4	16	0
	Jefe de Negociado escala C	3	14	0
	Secretario/a de puesto de trabajo nivel 30	1	13	56
	Jefe de equipo	3	10	0
	Puesto de trabajo nivel 8 grupo D	2	8	0
	Puesto de trabajo nivel 7 grupo D	2	7	0
	Destino mínimo grupo D	4	4	0
	Destino mínimo grupo E	2	5	0
D.G. Transacciones Exteriores				
D.G. Transacciones Exteriores	Consejero técnico	1	28	845
	Secretario General Direc. General	1	26	366
	Jefe Proyecto-Jefe Serv. Sist. Informat.	1	24	744
	Jefe de Servicio	1	24	659
	Jefe Seccion Sistemas Informaticos	1	24	543
	Secretario/a de Director general	2	15	138
	Jefe de Negociado escala C	5	14	0
	Portero Mayor Direccion General	1	6	18
	Destino mínimo grupo D	3	4	0
S.G. Inversiones Exteriores	Subdirector General	1	30	1443
	Consejero técnico	1	28	845
	Jefe de Servicio	3	26	659
	Director de Programa	2	26	659
	J. Sec. Inv. Direc. Esp.-Extranj.-Inmuebles	3	24	200
	Jefe de Seccion escala A	5	24	0
	Jefe Negociado Informacion al Publico	7	14	140
	Jefe de Negociado escala B	4	16	0
	Jefe de Negociado escala C	4	14	0
	Secretario/a de puesto de trabajo nivel 30	1	13	56
	Puesto de trabajo nivel 8 grupo D	2	8	0
	Puesto de trabajo nivel 7 grupo D	4	7	0
	Destino mínimo grupo D	4	4	0
	Destino mínimo grupo E	1	5	0
S.G. Transac. Comerc. e Invisibles	Subdirector General	1	30	1443
	Jefe de Servicio	2	26	659
	Director de Programa	2	26	659
	J. Sec. Import.-Oper. Financ.-Invisibles Corr.	1	24	200
	Jefe de Seccion escala A	4	24	0
	Jefe Negociado Informacion al Publico	4	14	140
	Jefe de Negociado escala B	4	16	0
	Jefe de Negociado escala C	5	14	0
	Secretario/a de puesto de trabajo nivel 30	1	13	56
	Puesto de trabajo nivel 8 grupo D	3	8	0
	Puesto de trabajo nivel 7 grupo D	7	7	0

DENOMINACION UNIDAD ORGANICA	DENOMINACION PUESTO	DOTA- CIONES	NIVEL C.B.	COMPLEM. ESPECIFICO
	Destino minimo grupo D	4	6	0
	Destino minimo grupo E	1	5	0
5.C. Reglament. Control e Inspeccion	Subdirector General	1	30	1463
	Coordinador de Inspeccion	1	26	844
	Jefe de Servicio	2	24	659
	Director de Programa	1	24	659
	J. Sec. Reglam. Infrm. - Reg. Invers. - Instruk. Exp.	3	24	200
	Jefe de Seccion escala A	4	24	0
	Jefe de Negociado escala B	10	16	0
	Jefe de Negociado escala C	4	14	0
	Secretario/a de puesto de trabajo nivel 30	1	13	56
	Puesto de trabajo nivel 8 grupo D	2	8	0
	Puesto de trabajo nivel 7 grupo D	5	7	0
	Destino minimo grupo D	2	6	0
	Destino minimo grupo E	1	5	0
	D.G. Comercio Interior			
Director General Comercio Interior	Consejero tecnico	1	28	845
	Secretario General Direc. General	1	26	366
	Secretario/a de Director general	2	15	138
	Jefe de Negociado escala C	2	14	0
	Portero Mayor Direccion General	1	8	18
	Destino minimo grupo E	1	5	0
5.C. Comercio Interior	Subdirector General	1	30	1463
	Jefe de Servicio	2	24	659
	Director de Programa	1	24	659
	Jefe Seccion Normalizacion	2	24	200
	Jefe de Seccion escala A	5	24	0
	Jefe de Negociado escala B	6	16	0
	Jefe de Negociado escala C	11	14	0
	Secretario/a de puesto de trabajo nivel 30	1	13	56
	Jefe de equipo	1	10	0
	Puesto de trabajo nivel 8 grupo D	1	8	0
	Puesto de trabajo nivel 7 grupo D	1	7	0
	Destino minimo grupo D	2	6	0
	Destino minimo grupo E	1	5	0
5.C. Defensa de la Competencia	Subdirector General	1	30	2263
	Consejero tecnico	3	28	845
	Jefe de Servicio	1	24	659
	Jefe de Seccion escala A	3	24	0
	Jefe de Negociado escala B	4	16	0
	Secretario/a de puesto de trabajo nivel 30	1	13	56
	Jefe de equipo	2	10	0
	Puesto de trabajo nivel 8 grupo D	3	8	0
	Puesto de trabajo nivel 7 grupo D	2	7	0
	Destino minimo grupo D	2	6	0
	Destino minimo grupo E	2	5	0
5.C. Reglamentación Comercial	Subdirector General	1	30	1463
	Jefe de Servicio	1	24	659
	Jefe de Seccion escala A	2	24	0
	Jefe de Negociado escala B	2	16	0
	Jefe de Negociado escala C	1	14	0
	Secretario/a de puesto de trabajo nivel 30	1	13	56
	Destino minimo grupo D	1	6	0
5.C. Coord. Tec. y Org. e Inst. Cooper.	Subdirector General	1	30	1163
	Jefe de Seccion escala A	2	24	0
	Jefe de Negociado escala B	1	16	0
	Jefe de Negociado escala C	1	14	0
	Secretario/a de puesto de trabajo nivel 30	1	13	56
5.C. de Precios	Subdirector General	1	30	1463
	Jefe Servicio de IPC	1	24	844
	Jefe de Servicio	1	24	659
	Director de Programa	1	24	659
	Jefe de Seccion escala A	3	24	0
	Jefe de Negociado escala B	3	16	0
	Jefe de Negociado escala C	3	14	0
	Secretario/a de puesto de trabajo nivel 30	1	13	56
	Jefe de equipo	4	10	0
	Puesto de trabajo nivel 8 grupo D	2	8	0
	Puesto de trabajo nivel 7 grupo D	2	7	0
	Destino minimo grupo D	2	6	0
	Destino minimo grupo E	2	5	0
	Tribunal Defensa de la Competencia			
Secretaria Presidente	Jefe Secretaria del Presidente	1	22	378
	Jefe Adjunto Secretario del Presidente	1	17	150
	Personal Secretaria	2	15	138
Secretaria Tribunal	Vicesecretaria Tribunal	2	24	0
	Secretaria del Secretario del Tribunal	2	15	138
	Jefe de Negociado escala C	1	14	0
	Jefe de equipo	1	10	0
	Puesto de trabajo nivel 8 grupo D	2	8	0
	Puesto de trabajo nivel 7 grupo D	1	7	0
	Destino minimo grupo D	1	6	0

DENOMINACION UNIDAD ORGANICA	DENOMINACION PUESTO	CANTIDADES	NIVEL C.D.	COMPLEM. ESPECIFICO	
D.T. ECON. Y Cº EN ANDALUCIA					
D.T. ECON. Y Cº EN ANDALUCIA	Director Territorial Econom. y Comercio	1	30	863	
	J. Unidad Comenc. Ext. y Estud. Econ. Comenc.	1	25	525	
	Jefe Sección Escala B nivel 20	2	20	0	
	Jefe Sección Escala C	2	18	0	
	Jefe Negociado Escala A	1	17	0	
	Jefe Negociado Escala B	1	16	0	
	Secretaría a puesto trabajo nivel 30	1	13	54	
	Jefe de Equipo	2	10	0	
	Puesto de Trabajo Nivel 8 Grupo D	2	8	0	
	Destino mínimo Grupo D	2	6	0	
	Destino mínimo Grupo E	1	5	0	
	D.F. ECON. Y Cº EN ALMERIA	Director Provincial Economía y Comercio	1	27	392
		Jefe Sección Escala C	1	18	0
		Jefe Negociado Escala C	1	14	0
Jefe de Equipo		1	10	0	
Destino mínimo Grupo D		2	6	0	
Destino mínimo Grupo E		1	5	0	
D.F. ECON. Y Cº EN MALAGA	Director Provincial Economía y Comercio	1	28	472	
	Jefe Sección Escala B nivel 20	1	20	0	
	Jefe Negociado Escala B	1	16	0	
	Jefe Negociado Escala C	1	14	0	
	Jefe de Equipo	1	10	0	
	Destino mínimo Grupo C	1	8	0	
	Destino mínimo Grupo D	2	6	0	
	Destino mínimo Grupo E	1	5	0	
	C.I.C.E. EN ALMERIA	Inspector Jefe Centro 2º categ.	1	26	744
		Insp. d. Serv. Insp. Lab. y Asist. Técnica	1	24	613
Inspector Técnico Jefe de Equipo		1	20	155	
Inspector Técnico		3	19	155	
Jefe Negociado Escala B		1	16	0	
Secretaría		1	10	0	
Destino mínimo Grupo D		2	6	0	
Destino mínimo Grupo E		1	5	0	
Inspector Jefe de Centro 3º categ.		1	25	763	
Inspector Técnico		3	19	155	
Jefe Negociado Escala B		1	16	0	
Puesto de Trabajo Nivel 7 Grupo D		1	7	0	
Destino mínimo Grupo D		1	6	0	
Destino mínimo Grupo E		1	5	0	
C.I.C.E. EN GRANADA	Inspector Jefe de Centro 4º categ.	1	25	688	
	Inspector Técnico	2	19	155	
	Jefe Negociado Escala B	1	16	0	
	Destino mínimo Grupo D	2	6	0	
	Destino mínimo Grupo E	1	5	0	
	C.I.C.E. EN SEVILLA	Inspector Jefe Centro 2º categ.	1	26	744
Inspector Jefe Servicio Inspección		1	25	688	
Inspector Jefe Serv. Lab. y Asist. Técnica		1	25	688	
Inspector Técnico Jefe de Equipo		1	22	155	
Inspector Técnico		3	19	155	
Jefe Negociado Escala B		1	16	0	
Secretaría		1	10	0	
Destino mínimo Grupo D		2	6	0	
Destino mínimo Grupo E	1	5	0		
C.I.C.E. EN CADIZ	Inspector Jefe de Centro 3º categ.	1	25	763	
	Inspector Técnico	3	19	155	
	Jefe Negociado Escala B	1	16	0	
	Destino mínimo Grupo D	2	6	0	
	Destino mínimo Grupo E	1	5	0	
C.I.C.E. EN ALGERIAS	Inspector Jefe de Centro 3º categ.	1	25	763	
	Inspector Técnico	2	19	155	
	Jefe Negociado Escala B	1	16	0	
	Destino mínimo Grupo D	1	6	0	
	Destino mínimo Grupo E	1	5	0	
	C.I.C.E. EN HUELVA	Inspector Jefe de Centro 4º categ.	1	25	688
Inspector Técnico		1	19	155	
Jefe Negociado Escala B		1	16	0	
Puesto de Trabajo Nivel 8 Grupo D		1	8	0	
Destino mínimo Grupo D		1	6	0	
Destino mínimo Grupo E		1	5	0	
D.T. ECON. Y Cº EN CEUTA					
D.T. ECON. Y Cº EN CEUTA	Director Territorial Economía y Comercio	1	28	472	
	Jefe Sección Escala B Nivel 24	1	24	0	
	Jefe Sección Escala C	2	18	0	
	Jefe Negociado Escala C	1	14	0	
	Jefe de Equipo	1	10	0	
	Puesto de Trabajo Nivel 8 Grupo b	1	8	0	
	Destino mínimo Grupo D	1	6	0	
	Destino mínimo Grupo E	1	5	0	

DENOMINACION UNIDAD ORGANICA	DENOMINACION PUESTO	DOTACIONES	NIVEL C.D.	COMPLEM. ESPECIFICO	
D.P. ECON. Y Cº EN MELILLA	Director Provincial Economía y Comercio	1	27	390	
	Jefe Unidad Escala C	1	18	0	
	Jefe Negociado Escala C	1	14	0	
	Jefe de Equipo	1	10	0	
	Destino mínimo Grupo D	2	6	0	
	Destino mínimo Grupo F	1	5	0	
C.I.C.E. EN MELILLA	Inspector Jefe de Centro 5ª categoría	1	24	688	
	Inspector Técnico	1	17	58	
	Jefe Negociado Escala C	1	14	0	
	Destino mínimo Grupo D	1	6	0	
	Destino mínimo Grupo E	1	5	0	
C.I.C.E. EN MELILLA	Inspector Jefe de Centro 5ª categoría	1	24	688	
	Inspector Técnico	1	17	58	
	Jefe Negociado Escala C	1	14	0	
	Destino mínimo Grupo D	1	6	0	
	Destino mínimo Grupo E	1	5	0	
D.T. ECON. Y Cº EN ARAGON					
D.T. ECON. Y Cº EN ARAGON	Director Territorial Economía y Comercio	1	27	557	
	Jefe Unidad Cº Interior y Estudios Económicos	1	20	0	
	Jefe Negociado Escala B	2	16	0	
	Jefe Negociado Escala C	1	14	0	
	Jefe de Equipo	1	10	0	
	Destino mínimo Grupo B	1	9	0	
	Puesto de Trabajo Nivel 8 Grupo D	1	8	0	
	Destino mínimo Grupo D	3	6	0	
	Destino mínimo Grupo E	1	5	0	
	Destino mínimo Grupo E	1	5	0	
C.I.C.E. EN ZARAGOZA	Inspector Jefe de Centro 4ª categ.	1	25	737	
	Inspector Técnico	2	19	155	
	Jefe Negociado Escala B	1	16	0	
	Puesto de Trabajo Nivel 8 Grupo D	1	8	0	
	Destino mínimo Grupo E	1	5	0	
D.T. ECON. Y Cº EN ASTURIAS					
D.T. ECON. Y Cº EN ASTURIAS	Director Territorial Economía y Comercio	1	28	685	
	Jefe Unidad Cº Ext. y Estudios Económicos	1	22	204	
	Jefe Negociado Escala A	2	17	0	
	Jefe Negociado Escala C	1	14	0	
	Jefe de Equipo	2	10	0	
	Destino mínimo Grupo D	1	6	0	
	Destino mínimo Grupo E	1	5	0	
	Inspector Jefe de Centro 4ª categ.	1	25	688	
	Inspector Técnico	1	19	155	
	Jefe Negociado Escala B	1	16	0	
C.I.C.E. EN GIJON	Destino mínimo Grupo D	1	6	0	
	Destino mínimo Grupo E	1	5	0	
	Inspector Jefe de Centro 4ª categ.	1	25	688	
	Inspector Técnico	1	19	155	
	Jefe Negociado Escala B	1	16	0	
D.T. ECON. Y Cº EN BALEARES	Director Territorial Economía y Comercio	1	28	685	
	Jefe Unidad Cº Ext. y Estudios Económicos	1	22	204	
	Jefe Negociado Escala A	2	17	0	
	Jefe Negociado Escala C	1	14	0	
	Jefe de Equipo	2	10	0	
	Destino mínimo Grupo D	1	6	0	
	Destino mínimo Grupo E	1	5	0	
	Inspector Jefe de Centro 4ª categ.	1	25	688	
	Inspector Técnico	1	19	155	
	Jefe Negociado Escala B	1	16	0	
C.I.C.E. EN PALMA DE MALLORCA	Puesto de Trabajo Nivel 7 Grupo D	1	7	0	
	Destino mínimo Grupo E	1	5	0	
D.T. ECON. Y Cº EN CANTABRIA					
D.T. ECON. Y Cº EN CANTABRIA	Director Territorial Economía y Comercio	1	28	685	
	Jefe Unidad Cº Ext. y Estudios Económicos	1	22	204	
	Jefe Negociado Escala A	2	17	0	
	Jefe Negociado Escala C	1	14	0	
	Jefe de Equipo	2	10	0	
	Destino mínimo Grupo D	3	6	0	
	Destino mínimo Grupo E	1	5	0	
	Inspector Jefe de Centro 4ª categ.	1	25	688	
	Inspector Técnico	1	19	155	
	Jefe Negociado Escala B	1	16	0	
C.I.C.E. EN SANTANDER	Destino mínimo Grupo D	1	6	0	
	Destino mínimo Grupo E	1	5	0	

DENOMINACION UNIDAD ORGANICA	DENOMINACION PUESTO	DOTACIONES	NIVEL C.D.	COMPLEM. ESPECIFICO
D.T. ECON. Y Cº EN CASTILLA-LEON				
D.T. ECON. Y Cº EN CASTILLA-LEON	Director Territorial Economía y Comercio	1	28	845
	Jefe de Unidad Com. Ext. y Est. Econ. Ciales.	1	24	363
	Jefe Sección Escala C	2	18	0
	Jefe Negociado Escala A	1	17	0
	Jefe de Equipo	2	10	0
	Destino mínimo Grupo D	1	6	0
	Destino mínimo Grupo E	1	5	0
	Inspector Jefe de Centro 4ª Categ.	1	25	688
	Inspector Técnico	1	19	155
	Jefe Negociado Escala B	1	16	0
C.I.C.E. EN SALAMANCA-FUENTES ODRIO	Destino mínimo Grupo D	1	6	0
	Destino mínimo Grupo E	1	5	0
	Inspector Jefe de Centro 5ª Categoría	1	24	688
	Inspector Técnico	1	19	155
	Jefe Negociado Escala B	1	16	0
	Destino mínimo Grupo D	1	6	0
	Destino mínimo Grupo E	1	5	0
	Inspector Jefe de Centro 5ª Categoría	1	24	688
	Inspector Técnico	1	19	155
	Jefe Negociado Escala B	1	16	0
C.I.C.E. EN BURGOS	Destino mínimo Grupo D	1	6	0
	Destino mínimo Grupo E	1	5	0
	Jefe Negociado Escala B	1	16	0
	Destino mínimo Grupo D	1	6	0
	Destino mínimo Grupo E	1	5	0
	Jefe Negociado Escala B	1	16	0
	Destino mínimo Grupo D	1	6	0
	Destino mínimo Grupo E	1	5	0
	Jefe Negociado Escala B	1	16	0
	Destino mínimo Grupo D	1	6	0
D.T. ECON. Y Cº EN CASTILLA-LA MANCHA				
D.T. ECON. Y Cº EN CASTILLA-LA MANCHA	Director Territorial Economía y Comercio	1	27	557
	Jefe Unidad Cº Exterior y Estudios Econ. Ciales	1	28	0
	Jefe Negociado Escala B	2	16	0
	Jefe Negociado Escala C	1	14	0
	Jefe de Equipo	1	10	0
	Puesto de Trabajo Nivel 8 Grupo D	1	8	0
	Destino mínimo Grupo D	1	6	0
	Destino mínimo Grupo E	1	5	0
	Jefe Negociado Escala B	1	16	0
	Destino mínimo Grupo D	1	6	0
D.T. ECON. Y Cº EN CATALUÑA				
D.T. ECON. Y Cº EN CATALUÑA	Director Territorial Economía y Comercio	1	30	1063
	Subdirector Territorial	1	28	705
	Jefe Unidad	2	25	740
	Jefe Sección Escala A nivel 22	2	22	0
	Jefe Sección Escala B nivel 20	2	20	0
	Jefe Sección Escala C	2	18	0
	Jefe Negociado Escala A	2	17	0
	Jefe Negociado Escala B	3	16	0
	Jefe Negociado Escala C	3	14	0
	Secretario/a puesto trabajo nivel 30	1	13	56
	Operador Periférico	1	12	65
	Jefe de Equipo	4	10	0
	Puesto de Trabajo Nivel 8 Grupo D	3	8	0
	Puesto de Trabajo Nivel 7 Grupo E	1	7	0
	Destino mínimo Grupo D	15	6	0
	Destino mínimo Grupo E	3	5	0
	Inspector Jefe de Centro 1ª categ.	1	28	975
	Inspector Jefe Adjunto	1	26	724
	Inspector Jefe Serv. Laborat. y Asist. Tec.	1	25	805
	Inspector Jefe Servicio Inspección	1	25	688
	Inspector Técnico Jefe de Equipo	2	22	155
	Inspector Técnico	7	19	155
	Jefe Negociado Escala A	1	17	0
	Secretaría	1	10	0
	Puesto de Trabajo Nivel 7 Grupo D	3	7	0
	Destino mínimo Grupo D	3	6	0
	Destino mínimo Grupo E	1	5	0
	Inspector Jefe de Centro 1ª categ.	1	28	975
	Inspector Jefe Adjunto	1	26	724
	Inspector Jefe Serv. Laborat. y Asist. Tec.	1	25	805
Inspector Jefe Servicio Inspección	1	25	688	
Inspector Técnico Jefe de Equipo	2	22	155	
Inspector Técnico	4	19	155	
Jefe Negociado Escala A	1	17	0	
Secretaría	1	10	0	
Destino mínimo Grupo D	4	6	0	
Destino mínimo Grupo E	1	5	0	
Inspector Jefe de Centro 3ª categ.	1	25	743	
Inspector Técnico	3	19	155	
Jefe Negociado Escala B	1	16	0	
Puesto de Trabajo Nivel 8 Grupo D	1	8	0	
Destino mínimo Grupo D	1	6	0	
Destino mínimo Grupo E	1	5	0	
D.T. ECON. Y Cº EN CATALUÑA				
D.T. ECON. Y Cº EN CATALUÑA	Director Territorial Economía y Comercio	1	30	1063
	Subdirector Territorial	1	28	705
	Jefe Unidad	2	25	740
	Jefe Sección Escala A nivel 22	2	22	0
	Jefe Sección Escala B nivel 20	2	20	0
	Jefe Sección Escala C	2	18	0
	Jefe Negociado Escala A	2	17	0
	Jefe Negociado Escala B	3	16	0
	Jefe Negociado Escala C	3	14	0
	Secretario/a puesto trabajo nivel 30	1	13	56
Operador Periférico	1	12	65	
Jefe de Equipo	4	10	0	
Puesto de Trabajo Nivel 8 Grupo D	3	8	0	
Puesto de Trabajo Nivel 7 Grupo E	1	7	0	
Destino mínimo Grupo D	15	6	0	
Destino mínimo Grupo E	3	5	0	
Inspector Jefe de Centro 1ª categ.	1	28	975	
Inspector Jefe Adjunto	1	26	724	
Inspector Jefe Serv. Laborat. y Asist. Tec.	1	25	805	
Inspector Jefe Servicio Inspección	1	25	688	
Inspector Técnico Jefe de Equipo	2	22	155	
Inspector Técnico	7	19	155	
Jefe Negociado Escala A	1	17	0	
Secretaría	1	10	0	
Puesto de Trabajo Nivel 7 Grupo D	3	7	0	
Destino mínimo Grupo D	3	6	0	
Destino mínimo Grupo E	1	5	0	
Inspector Jefe de Centro 1ª categ.	1	28	975	
Inspector Jefe Adjunto	1	26	724	
Inspector Jefe Serv. Laborat. y Asist. Tec.	1	25	805	
Inspector Jefe Servicio Inspección	1	25	688	
Inspector Técnico Jefe de Equipo	2	22	155	
Inspector Técnico	4	19	155	
Jefe Negociado Escala A	1	17	0	
Secretaría	1	10	0	
Destino mínimo Grupo D	4	6	0	
Destino mínimo Grupo E	1	5	0	
Inspector Jefe de Centro 3ª categ.	1	25	743	
Inspector Técnico	3	19	155	
Jefe Negociado Escala B	1	16	0	
Puesto de Trabajo Nivel 8 Grupo D	1	8	0	
Destino mínimo Grupo D	1	6	0	
Destino mínimo Grupo E	1	5	0	

DENOMINACION UNIDAD ORGANICA	DENOMINACION PUESTO	DOTACIONES	NIVEL C.D.	COMPLEN ESPECIFI	
D.T. ECON. Y Cº EN EXTREMADURA					
D.T. ECON. Y Cº EN EXTREMADURA	Director Territorial Economía y Comercio	1	28	685	
	Jefe Unidad Cº Ext. y Estudios Econ.-Ciales	1	22	204	
	Jefe Negociado Escala A	2	17	0	
	Jefe Negociado Escala C	1	14	0	
	Jefe de Equipo	2	10	0	
	Destino mínimo Grupo D	1	6	0	
	Destino mínimo Grupo E	1	5	0	
	Inspector Jefe de Centro 4º categ.	1	25	688	
	Inspector Técnico	1	19	155	
	Jefe Negociado Escala B	1	14	0	
Destino mínimo Grupo D	2	6	0		
Destino mínimo Grupo E	1	5	0		
D.T. ECON. Y Cº EN GALICIA					
D.T. ECON. Y Cº EN GALICIA	Director Territorial Economía y Comercio	1	28	685	
	Jefe de Unidad Com.Ext. y Est.Eco.Ciales.	1	24	363	
	Jefe Sección Escala C	2	18	0	
	Jefe Negociado Escala A	1	17	0	
	Jefe Negociado Escala C	1	14	0	
	Jefe de Equipo	1	10	0	
	Destino mínimo Grupo D	4	6	0	
	Destino mínimo Grupo E	1	5	0	
	Inspector Jefe Centro 2º categ.	1	24	744	
	Inspector Jefe Serv.Lab. y Asist.Técnica	1	25	688	
C.I.C.E. EN VIGO	Inspector Técnico	3	19	155	
	Jefe Negociado Escala B	1	14	0	
	Puesto de Trabajo Nivel 7 Grupo D	1	7	0	
	Destino mínimo Grupo D	1	6	0	
	Destino mínimo Grupo E	1	5	0	
	Inspector Jefe de Centro 4º categ.	1	25	688	
	Inspector Técnico	1	19	155	
	Jefe Negociado Escala A	1	17	0	
	Puesto de Trabajo Nivel 7 Grupo D	2	7	0	
	Destino mínimo Grupo E	1	5	0	
D.T. ECON. Y Cº EN MADRID					
D.T. ECON. Y Cº EN MADRID	Director Territorial Económ. y Comercio	1	30	863	
	Jefe de Unidad Com.Ext. y Est.Eco.Ciales.	1	24	363	
	Jefe Negociado Escala A	1	17	0	
	Jefe Negociado Escala C	1	14	0	
	Secretario/a puesto trabajo nivel 30	1	13	56	
	Destino mínimo Grupo E	1	5	0	
	Inspector Jefe de Centro 3º categ.	1	25	763	
	Inspector Jefe Serv.Lab. y Asist.Técnica	1	25	688	
	Inspector Técnico	3	19	155	
	Jefe Negociado Escala B	1	16	0	
C.I.C.E. EN MADRID	Puesto de Trabajo Nivel 8 Grupo D	2	8	0	
	Destino mínimo Grupo E	1	5	0	
	D.T. ECON. Y Cº EN MURCIA				
	D.T. ECON. Y Cº EN MURCIA	Director Territorial Economía y Comercio	1	28	845
		Jefe de Unidad Com.Ext. y Est.Eco.Ciales.	1	24	363
		Jefe Sección Escala B nivel 20	1	20	0
		Jefe Sección Escala C	1	18	0
		Jefe Negociado Escala C	1	14	0
		Jefe de Equipo	2	10	0
		Puesto de Trabajo Nivel 7 Grupo D	3	7	0
Destino mínimo Grupo E		1	5	0	
Inspector Jefe Centro 2º categ.		1	26	744	
Inspector Jefe Servicio Inspección		1	25	688	
C.I.C.E. EN MURCIA	Inspector Jefe Serv.Lab. y Asist.Técnica	1	25	688	
	Inspector Técnico Jefe de Equipo	1	22	155	
	Inspector Técnico	3	19	155	
	Jefe Negociado Escala B	1	14	0	
	Secretaría	1	10	0	
	Destino mínimo Grupo D	2	6	0	
	Destino mínimo Grupo E	1	5	0	
	Inspector Jefe Centro 2º categ.	1	24	744	
	Inspector Jefe Servicio Inspección	1	25	688	
	Insp.J.Serv.Insp.Lab. y Asist.Técnica	1	24	613	
C.I.C.E. EN CARTAGENA	Inspector Técnico Jefe de Equipo	1	22	155	
	Inspector Técnico	3	19	155	
	Jefe Negociado Escala B	1	14	0	
	Secretaría	1	10	0	
	Puesto de Trabajo Nivel 7 Grupo D	1	7	0	
	Puesto de Trabajo Nivel 7 Grupo E	1	7	0	
	Destino mínimo Grupo D	1	6	0	

DENOMINACION UNIDAD ORGANICA	DENOMINACION PUESTO	DOTACIONES	NIVEL C.D.	COMPLEM ESPECIFI	
D.T. ECON. Y Cº EN NAVARRA					
D.T. ECON. Y Cº EN NAVARRA	Director Territorial Economía y Comercio	1	20	689	
	Jefe Unidad Cº Ext. y Estudios Econ.-Ciales	1	22	204	
	Jefe Negociado Escala A	2	17	0	
	Jefe Negociado Escala C	1	14	0	
	Jefe de Equipo	2	10	0	
	Destino mínimo Grupo D	1	6	0	
	Destino mínimo Grupo E	1	5	0	
C.I.C.E. EN PAMPLONA-NORAIN	Inspector Jefe de Centro 3º categ.	1	25	763	
	Insp. J. Serv. Insp. Lab. y Asist. Técnica	1	24	613	
	Inspector Técnico	3	19	155	
	Jefe Negociado Escala B	1	14	0	
	Destino mínimo Grupo D	2	6	0	
	Destino mínimo Grupo E	1	5	0	
D.T. ECON. Y Cº EN PAIS VASCO					
D.T. ECON. Y Cº EN PAIS VASCO	Director Territorial Económ. y Comercio	1	30	843	
	J. Unidad Comerc. Ext. y Estud. Econ. Comercio	2	25	525	
	Jefe Sección Escala B nivel 20	2	20	0	
	Jefe Sección Escala C	2	18	0	
	Jefe Negociado Escala A	1	17	0	
	Jefe Negociado Escala C	4	14	0	
	Secretario/a puesto trabajo nivel 30	1	13	56	
	Puesto de Trabajo Nivel 7 Grupo D	1	7	0	
	Destino mínimo Grupo D	3	6	0	
	Destino mínimo Grupo E	2	5	0	
	D.P. ECON. Y Cº EN GUIFUZCOA	Director Territorial Economía y Comercio	1	29	807
		Jefe de Unidad Com. Ext. y Est. Eco. Ciales.	2	24	343
		Jefe Sección Escala B nivel 20	1	20	0
Jefe Sección Escala C		1	18	0	
Jefe Negociado Escala B		1	14	0	
Jefe Negociado Escala C		2	14	0	
Jefe de Equipo		3	10	0	
Destino mínimo Grupo D		3	6	0	
Destino mínimo Grupo E		1	5	0	
C.I.C.E. EN BILBAO		Inspector Jefe de Centro 3º categ.	1	25	763
		Inspector Jefe Serv. Lab. y Asist. Técnica	1	25	688
		Inspector Técnico	3	19	155
		Jefe Negociado Escala A	1	17	0
	Puesto de Trabajo Nivel 7 Grupo D	1	7	0	
	Destino mínimo Grupo D	1	6	0	
	Destino mínimo Grupo E	1	5	0	
	C.I.C.E. EN IRUN	Inspector Jefe Centro 2º categ.	1	26	744
		Inspector Jefe Servicio Inspección	1	25	688
		Inspector Jefe Serv. Lab. y Asist. Técnica	1	25	688
		Inspector Técnico Jefe de Equipo	1	22	155
		Inspector Técnico	3	19	155
		Jefe Negociado Escala B	1	14	0
Secretaría		1	10	0	
Puesto de Trabajo Nivel 7 Grupo D		1	7	0	
Destino mínimo Grupo D		1	6	0	
Destino mínimo Grupo E		1	5	0	
D.T. ECON. Y Cº EN LA RIOJA					
D.T. ECON. Y Cº EN LA RIOJA		Director Territorial Economía y Comercio	1	27	957
		Jefe Unidad Cº Exterior y Estudios Econ. Ciales	1	20	0
	Jefe Negociado Escala B	2	16	0	
	Jefe Negociado Escala C	1	14	0	
	Jefe de Equipo	1	10	0	
	Puesto de Trabajo Nivel B Grupo D	1	8	0	
	Destino mínimo Grupo D	1	6	0	
	Destino mínimo Grupo E	1	5	0	
D.T. ECON. Y Cº EN LAS PALMAS					
D.T. ECON. Y Cº EN LAS PALMAS	Director Territorial Económ. y Comercio	1	30	863	
	Subdirector Territorial Economía y Comercio	1	26	920	
	J. Unidad Comerc. Ext. y Estud. Econ. Comercio	1	25	525	
	Jefe Sección Escala B nivel 20	2	20	0	
	Jefe Sección Escala C	2	18	0	
	Jefe Negociado Escala A	1	17	0	
	Jefe Negociado Escala B	1	16	0	
	Secretario/a puesto trabajo nivel 30	1	13	56	
	Jefe de Equipo	2	10	0	
	Puesto de Trabajo Nivel B Grupo D	2	8	0	
	Puesto de Trabajo Nivel 7 Grupo E	1	7	0	
	Destino mínimo Grupo D	4	6	0	
	Destino mínimo Grupo E	1	5	0	

DENOMINACION UNIDAD ORGANICA	DENOMINACION PUESTO	DOTACIONES	NIVEL C.D.	COMPLEN ESPECIFI	
C.I.C.E. EN LAS PALMAS	Inspector Jefe de Centro 1ª categ.	1	28	975	
	Inspector Jefe Serv.Laborat. y Asist.Tec.	1	25	605	
	Inspector Jefe Servicio Inspección	1	25	688	
	Inspector Técnico Jefe de Equipo	1	22	155	
	Inspector Técnico	4	19	155	
	Jefe Negociado Escala A	1	17	0	
	Secretaría	1	10	0	
	Destino mínimo Grupo D	2	6	0	
	Destino mínimo Grupo E	1	5	0	
	D.T. ECON. Y Cº EN STA.C. TENERIFE	Director Territorial Economía y Comercio	1	29	807
	J.Unidad Comerc.Ext. y Estud.Econ.Comerc.	1	25	525	
	Jefe Sección Escala B nivel 20	2	20	0	
	Jefe Negociado Escala B	2	16	0	
Jefe Negociado Escala C	3	14	0		
Jefe de Equipo	3	10	0		
Puesto de Trabajo Nivel 7 Grupo E	1	7	0		
Destino mínimo Grupo D	4	6	0		
C.I.C.E. EN TENERIFE	Inspector Jefe Centro 2ª categ.	1	26	744	
	Inspector Jefe Serv.Lab. y Asist.Técnica	1	25	688	
	Inspector Técnico Jefe de Equipo	1	22	155	
	Inspector Técnico	3	19	155	
	Jefe Negociado Escala B	1	16	0	
	Jefe Negociado Escala C	1	14	0	
	Puesto de Trabajo Nivel 7 Grupo E	1	7	0	
	Destino mínimo Grupo D	3	6	0	
	D.T. ECON. Y Cº COMUNID. VALENCIANA				
	D.T. ECON. Y Cº COMUNID. VALENCIANA	Director Territorial Económ. y Comercio	1	30	863
Subdirector Territorial Econ. y Comercio		1	27	557	
J.Unidad Comerc.Ext. y Estud.Econ.Comerc.		2	25	525	
Jefe Sección Escala B nivel 20		2	20	0	
Jefe Sección Escala C		2	18	0	
Jefe Negociado Escala A		1	17	0	
Jefe Negociado Escala B		1	16	0	
Jefe Negociado Escala C		2	14	0	
Secretario/a puesto trabajo nivel 30		1	13	56	
Operador Ferriático		1	12	65	
Jefe de Equipo		2	10	0	
Destino mínimo Grupo D		7	6	0	
Destino mínimo Grupo E		1	5	0	
D.P. ECON. Y Cº EN CASTELLON		Director Provincial Economía y Comercio	1	27	392
	Jefe Sección Escala C	2	18	0	
	Jefe Negociado Escala C	2	14	0	
	Destino mínimo Grupo D	2	6	0	
	Destino mínimo Grupo E	1	5	0	
	D.P. ECON. Y Cº EN ALICANTE	Director Provincial Economía y Comercio	1	27	392
Jefe Sección Escala C		2	18	0	
Jefe Negociado Escala C		2	14	0	
Destino mínimo Grupo D		2	6	0	
Destino mínimo Grupo E		1	5	0	
C.I.C.E. EN CASTELLON		Inspector Jefe Centro 2ª categ.	1	26	744
	Inspector Jefe Servicio Inspección	1	25	688	
	Insp.J.Serv.Insp.Lab. y Asist.Técnica	1	24	613	
	Inspector Técnico Jefe de Equipo	1	22	155	
	Inspector Técnico	3	19	155	
	Jefe Negociado Escala B	1	16	0	
	Jefe Negociado Escala C	1	14	0	
	Destino mínimo Grupo D	2	6	0	
	Destino mínimo Grupo E	1	5	0	
	C.I.C.E. EN VALENCIA	Inspector Jefe de Centro 1ª categ.	1	28	975
		Inspector Jefe Adjunto	1	26	724
		Inspector Jefe Serv.Laborat. y Asist.Tec.	1	25	805
		Inspector Jefe Servicio Inspección	1	25	688
		Inspector Técnico Jefe de Equipo	2	22	155
Inspector Técnico		7	19	155	
Jefe Negociado Escala A		1	17	0	
Jefe Negociado Escala C		1	14	0	
Puesto de Trabajo Nivel 7 Grupo D		2	7	0	
Destino mínimo Grupo D		4	6	0	
Destino mínimo Grupo E	1	5	0		
C.I.C.E. EN GANDIA	Inspector Jefe Centro 2ª categ.	1	26	744	
	Inspector Jefe Servicio Inspección	1	25	688	
	Insp.J.Serv.Insp.Lab. y Asist.Técnica	1	24	613	
	Inspector Técnico Jefe de Equipo	1	22	155	
	Inspector Técnico	4	19	155	
	Jefe Negociado Escala B	1	16	0	
	Jefe Negociado Escala C	1	14	0	
	Puesto de Trabajo Nivel 7 Grupo D	1	7	0	
	Destino mínimo Grupo D	1	6	0	
	Destino mínimo Grupo E	1	5	0	
	C.I.C.E. EN ALICANTE	Inspector Jefe Centro 2ª categ.	1	26	744
Inspector Jefe Servicio Inspección		1	25	688	
Inspector Jefe Serv.Lab. y Asist.Técnica		1	25	688	
Inspector Técnico Jefe de Equipo		1	22	155	
Inspector Técnico		4	19	155	
Jefe Negociado Escala B		1	16	0	
Jefe Negociado Escala C		1	14	0	
Puesto de Trabajo Nivel 7 Grupo E		1	7	0	
Destino mínimo Grupo D	2	6	0		